

# LA REPUBLICA

SUPLEMENTO DEL DIARIO OFICIAL

Director: ARISTIDES R. SALAZAR

Imprenta Nacional

Jefe de Redacción: ARTURO R. CASTRO

AÑO I.

SAN SALVADOR, EL SALVADOR, C. A. — SABADO 8 DE JULIO DE 1933.

No. 185

## EDITORIAL

# La Cédula Patriótica, La Sociedad y El Estado

Creemos no incurrir en una repetición fatigosa para nuestros lectores, al referirnos nuevamente a la necesidad trascendental de que los habitantes capacitados económicamente en El Salvador, adquieran la Cédula Patriótica de Defensa Social, si se toma bien en cuenta que la finalidad sobre la cual se basa la creación de este importante carnet, estriba esencialmente en la circunstancia principalísima de que el Estado tiene impostergable urgencia de recursos económicos, para llevar a cabo la solución imperiosa del problema social salvadoreño; problema que comprende, de inmediato, la desalfabetización de las masas tanto urbanas como campesinas, y luego la introducción de los elementos necesarios para el incremento del standard de vida de las clases pobres; pues, a fin de que exista una verdadera armonía social entre nosotros, hay que convenir indefectiblemente en el hecho de que el proletariado debe contar con cierta cantidad de bienestar en el sustento de su vida, al par que una educación preparatoria para formarle una conciencia capaz de hacerle juzgar lo bueno y lo malo, rechazando por convicción las doctrinas disociadoras.

Es en este sentido que la adquisición de la Cédula Patriótica de Defensa Social, involucra una singular significancia. Ya no es, pues, solamente el caso de percibir, por medio de la contribución de cien colones, algunas prerrogativas o privilegios especiales en beneficio propio, sino el hecho de que el afianzamiento del respeto a la propiedad privada, la garantía de la familia, el equilibrio constitucional de las instituciones y todos los derechos privados del individuo, sean inculcados y hechos efectivos en el ánimo de las grandes mayorías ignaras, mediante la formación de la conciencia en ellas y por obra de una acción cultural penetrante y perseverante de parte del Gobierno.

Mas, para llevar a cabo tan vasta obra de mejoramiento social, es necesaria, o mejor dicho, indispensable, la creación de

necesidades y la transformación de ideas y de hábitos en las colectividades. Y es preciso convenir que esta enorme empresa, por sí sola, representa la inversión de recursos de tal magnitud, que el Erario nacional, como se halla ahora de empobrecido, no se encuentra en la menor capacidad de llevar a cabo; no obstante que la obra de mejoramiento social es de impostergable urgencia para la sociedad y el Estado. Sobre este punto, creemos demás gastar mayores razonamientos, pues es simplemente elemental que toda persona sensata y de conciencia, estará de antemano convencida de que tal necesidad existe y que su aplazamiento puede determinar consecuencias verdaderamente lamentables, ya que la perduración de la ignorancia del proletariado, es un campo abierto a la invasión de todas las doctrinas perniciosas, oscurantistas y destructoras, por sobre todo orden establecido.

Ya hemos dicho, tal vez, que no hay país verdaderamente civilizado, donde la cooperación ciudadana no sea la expresión más elevada de su civismo político y social; y no debe ser El Salvador el último de estos países. Afortunadamente, como lo hemos confirmado antes, entre nosotros hay grandes y alentadores augurios de un surgimiento nacional de cooperación con el Gobierno, para resolver los diversos problemas que acongojan a la nación entera, y es muy satisfactorio para nosotros, poder consignar aquí el hecho de que tanto en la capital como en varias ciudades departamentales, son ya numerosas las personas que espontáneamente, sin duda convencidas por su propio esfuerzo, que es lo más laudable, están manifestando su deseo de adquirir la Cédula Patriótica de Defensa Social.

¿No es esta la satisfacción más honda que puede haber a un Gobierno que con toda honestidad se esfuerza, se desvive por conseguir tranquilidad, armonía, paz y bienestar para todos los que vivimos y luchamos en nuestra querida patria?



## Proficuas labores de Autoridades Departamentales de San Salvador

Los diversos problemas que aflijen al conglomerado capitalino son tratados y resueltos con provecho para la comunidad

La Gobernación Política de San Salvador, a cargo actualmente del doctor Enecón J. Paredes, está laborando con entusiasmo y ahinco en la mejor resolución de todos aquellos problemas que están dentro de su jurisdicción y que se refieren a la estabilidad y afianzamiento de los intereses de la generalidad.

La prensa entera de la capital, entre cuyos órganos contamos, por supuesto, a "La República", se ha venido ocupando extensamente de las actividades de la Gobernación Política, especialmente en lo que se refiere a las recientes juntas de Directores en la oficina mencionada, donde, como dejamos dicho, se han tratado asuntos de importancia, como la higiene y salubridad públicas, la reglamentación de los expendios de artículos alimenticios, el tren de aseo municipal, el problema del agua potable, etc., habiéndose adoptado ya medidas satisfactorias concernientes a varios de los puntos que apuntamos.

Es de notarse, desde luego, el patriotismo y la buena voluntad con que las autoridades de referencia han enfrentado asuntos complicados y arduos de resolverse, con el solo propósito de beneficiar al conglomerado, equilibrando hasta donde ha sido posible, las necesidades comunes y las exigencias del bienestar público, sin parar mientes en los sacrificios que tales medidas representan para unos pocos, siempre que la mayoría de los habitantes perciba la cantidad de tranquilidad y comodidad que necesita.

A estas reuniones, de suyo interesantes, han asistido: el señor Director de la Guardia Nacional, el señor Director General de Policía, el señor Director General de Sanidad, el señor Alcalde Municipal y Jefe del Distrito, el señor ingeniero Sanitario, el señor Ingeniero Municipal, los señores Subdirectores de la Policía y de la Guardia y el señor Secretario de la Gobernación Política. La junta que marcó el principio de esta campaña en un todo renovadora en bien de todos nosotros,—a iniciativa del señor Gobernador del Departamento, doctor Paredes,—se llevó a cabo el día 20 de abril del año en curso, y a continuación se siguieron realizando otras más de importancia con entera regularidad todos los jueves de cada semana, hasta la fecha presente, en que puede decirse que se ha dado cima a diversos y embrollados problemas comunales, todos de vital trascendencia.

Las ponencias sobre todos estos asuntos, que fueron varias, y de verdadero interés, dieron por resultado la formación de un programa amplio y viable, hacedero, el cual quedó enumerado de

la manera siguiente: 1o.—Problema del agua potable de San Salvador; 2o.—Problema del Paludismo; 3o.—El Tren de Aseo Municipal; 4o.—Problema de aseo, higienización y vivienda en los mesones; 5o.—Problema Forestal; 6o.—Vigilancia en el Lago de Ilopango; 7o.—Desarme de la gente que no está autorizada para conducir armas; 8o.—Matadero Público de San Salvador; 9o.—Problema de los Mercados; 10.—Reglamentación de las ventas ambulantes y pulperías; 11.—Expendio de leche, etc.

Ya en varias ocasiones anteriores hemos tratado editorialmente algunos de estos vitales asuntos, señalando los propósitos e intenciones del Gobierno sobre el particular, siendo muy satisfactorio consignar aquí que algunos de ellos están ya casi resueltos en la hora presente, gracias al empeño y a la actividad desarrollada por las susodichas autoridades, no obstante las serias dificultades con que han tenido que tropezar los miembros de las reuniones en la Gobernación Política de San Salvador.

Bástenos por de pronto hacer presente a nuestros lectores que todo cuanto se ha logrado hasta la fecha en el terreno de lo práctico, por las personas en cuyas manos se encuentra la solución de tantas de las necesidades comunes apuntadas, está redundando en provecho del bienestar social, el saneamiento y el orden de todos los habitantes del departamento, cosa que se está realizando con el beneplácito de la sociedad y de las autoridades, pues es de advertirse que la más alta aspiración del Supremo Gobierno con relación a la estabilidad de las instituciones y la tranquilidad de los asociados, es arribar a un estado de armonía y satisfacción en los medios de vida y acomodamiento de todos nosotros.

Entre los problemas que se tratan de resolver, está uno que con urgencia se estudia actualmente y es el que se relaciona con el servicio de aguas potables de esta capital, porque en él radica precisamente el bien de los sectores individuales en cuanto a higiene se refiere, ya que el agua es uno de los elementos que debe haber en abundancia para satisfacer en gran parte todas las necesidades actuales. Sobre este asunto la autoridad tiene proyectos que una vez hechos efectivos, se contrarrestará con ello los males que surgen de los deficientes servicios públicos.

Próximamente marginaremos sobre los esfuerzos que las autoridades están desplegando hoy por hoy en bien de la salubridad pública, labores que con satisfacción aprueba el Supremo Gobierno de sus colaboradores.

## Cuscatlán se distingue en la obra general de progreso

El dinamismo de las autoridades del departamento, a la par de la ayuda ciudadana y de la Junta de Fomento, hace surgir el provechoso fruto del adelanto para beneficio de la generalidad

Regularmente nos hemos venido ocupando de las Juntas de Fomento al observar la intensa labor que tales instituciones vienen desarrollando en casi todas las poblaciones del país. El espíritu de cooperación que anima a cada una de ellas en el desempeño de sus funciones, hace esperar

que en no lejano día sus frutos sean altamente notables para bien del país. Estos conceptos nuestros se justifican por los informes que las Gobernaciones Políticas están elevando al Ministerio del Ramo y también por los trabajos emprendidos que tienden a mejorar los servicios



públicos, consistentes en vías de comunicación, servicio de agua, construcción de edificios escolares en colaboración con las Juntas de Educación, y otras obras de importancia en la vida de las poblaciones.

Frente a lo apuntado, hoy nos permitimos insertar parte del informe cuatrimestral que el señor Gobernador Departamental de Cojutepeque ha elevado ante la Superioridad, y es en lo que se refiere a las labores de la Junta de Fomento de la ciudad cabecera: "No obstante la depresión económica imperante, esta Institución ha procurado, por todos los medios posibles hacer efectivos sus ingresos para llevar adelante la obra de progreso que tiene encomendada y, al efecto, ya con fecha catorce de enero la Junta acordó tomar por su cuenta y llevar a su realización la construcción de un nuevo Matadero Público, destinando de sus fondos, para esta obra, la cantidad de dos mil colones; y la Municipalidad de esta ciudad contribuirá con mil colones, debiéndose tomar los materiales de la casa municipal que está en la ciudad, haciendo constar que para la efectividad de dicha obra se solicitó la aprobación respectiva al Poder Ejecutivo. Al Liceo de Cojutepeque se dió gratis, por esta misma Junta, una paja de agua, en calidad de arrendamiento, cuya instalación costó cuarenta colones treinta centavos. Con fecha veinte de febrero, el Poder Ejecutivo acordó autorizar a la Junta de Fomento para hacer gastos de cuatrocientos colones sesenta y cuatro centavos destinados a la reparación del Camión Chevrolet, que presta sus servicios a esta misma institución. En el mismo mes de febrero se hicieron activas gestiones para el pago, aunque fuera de una parte, de lo que el Gobierno adeuda por subvención a la Junta, dirigiéndose al señor Presidente de la República y al señor Ministro de Hacienda a fin de que concediera audiencia a los miembros respectivos quienes tratarían la referida cancelación. También se pidió al Supremo Gobierno el restablecimiento de dos centavos por cada litro de aguardiente que se expendan en los depósitos de la república, fondos que se destinarían a los trabajos que se emprendieran.

En el mes de enero comenzó el movimiento de algunas pequeñas obras, en las que se gastaron, du-

rante los cuatro primeros meses del año, las cantidades siguientes: 122 colones, 28 centavos, en fletes; 116 colones, cinco centavos, en repuestos y 25 colones, en útiles de escritorio que arroja un total de 1,128 colones veintitrés centavos. Todos estos gastos tienen su comprobación en los libros de Toma Razón que al efecto lleva esta Gobernación Departamental; y se dan los datos globales porque hay recibos hasta de la más insignificante cantidad. Se organizó una Junta Especial de ornato en los primeros meses del año próximo pasado para que ayudara a la realización de las obras emprendidas, de común acuerdo con la Institución de Fomento; y de sus fondos recaudados en diferentes formas ha hecho diferentes gastos, que seguidamente se detallan: para los días de la fiesta titular de esta ciudad, en el mes de enero, embelleció el parque "Rafael Cabrera", reparando totalmente el kiosco, cuya obra costó la cantidad de 68 colones 25 centavos. En el mismo mes la Junta de Ornato construyó en el kiosco del Parque "La Montaña", un muro de un metro de alto por un metro de ancho, a fin de evitar el lavamiento de las aguas, con un costo de seis colones.

Lo anterior es la reseña de lo hecho por la Junta de Fomento en la ciudad de Cojutepeque, como ya lo dijimos, durante los primeros cuatro meses del año que corre; esta entidad la preside el señor Gobernador de aquel departamento, y gracias al patriotismo de este alto empleado y asimismo a la buena voluntad de las otras personas que colaboran en el mismo sentido, se hace sentir el adelanto notable en la cabecera de aquel departamento, donde sus habitantes se distinguen por el amor al orden y al trabajo.

Es, pues, de congratularse que los organismos dependientes del Estado, como la Gobernación Política y Junta de Fomento del departamento de Cojutepeque, lo mismo que en otros lugares del territorio, secunden con denodado entusiasmo y especial iniciativa, los altos propósitos del Supremo Gobierno, que tanto se preocupa por impulsar con toda energía y buena voluntad el progreso material de las poblaciones, y asimismo hacer labor fecunda en cuanto a la educación del pueblo.

## LA CONDUCCION DE LA GUERRA

**"Un ejército necesita un Jefe responsable de sus actos, capaz, valiente, organizador y que posea, a ser posible, la llama del genio"**

(Concluye)

El mando se organiza en la paz. Su organización debe perfeccionarse cada día para que, al entrar en juego en campaña los diferentes engranajes de la máquina, juegan armoniosamente, sin estropiezos de ninguna clase. En la paz los Jefes y Oficiales de los Estados Mayores se alejan un poco de la realidad de las cosas, se acostumbran al papeleo, a los formulismos, y con frecuencia se convierten en una rémora en la paz y en campaña. La experiencia de la guerra europea, preparada durante muchos años, nos da ejemplos del poder de la inercia de las oficinas. Los Jefes que se estacionan en las oficinas pierden el sentido de las cosas prácticas y se transforman en Jefes de expedientes. El mal fué tan

grave en el curso de la guerra europea, que el alto mando se vió obligado a confiar el mando de las unidades a los Jefes de Estado Mayor, y a llenar esos puestos con Jefes que habían ejercido el mando de unidades, por largo tiempo. La experiencia de aquellos ejércitos debe aprovecharse para no caer nuevamente en el error de estacionar por mucho tiempo a los Jefes en las oficinas de los Estados Mayores.

En las campañas anteriores a la de 1914—1918, los ejércitos invasores tenían que avanzar palmo a palmo, suprimiendo por medio de las batallas los obstáculos que se oponían a su avance.

Los ejércitos se oponían al invasor apoyándose en campos atrincherados algunas veces, o sin contar con este apoyo en la mayoría de los casos. Pero en la época presente interviene el arma



aérea que llevará la muerte a todas las latitudes del territorio nacional, y a la que habrá que oponer resistencia, empleando un arma similar. Con tal fin es necesario organizar la aviación militar, lo mismo que la producción de máquinas, por todos aquellos países que cuenten con la industria del acero.

En tierra se apoyan los ejércitos en las fortalezas para detener al enemigo. El ejército y la población civil se apoyarán en la aviación militar para evitar los daños que puede ocasionar la aviación militar enemiga.

Esta arma ha adquirido gran desarrollo en los últimos años y está en capacidad de atacar las fábricas en el interior del país, lo mismo las obras de arte, de carreteras y ferrocarriles. En el campo de batalla tiene grandes capacidades para intervenir con la ametralladora y la bomba.

La política debe orientar los problemas de la defensa para que en caso de conflicto, cuente el Go-

bierno con el tiempo necesario para concentrar el ejército en las fronteras amenazadas, lo mismo que proteger a la población civil de las incursiones de la aviación enemiga.

La guerra de montaña difiere algo de la guerra en países de gran cultura forestal. Las vías de comunicación en los países montañosos son muy escasas y malas, por regla general; los enlaces entre líneas paralelas no existen o son muy pocas. La carencia de buenas vías de comunicación y la falta de enlace entre ellas, obliga al mando a una dirección preconcebida de la guerra, porque no son posibles los traslados rápidos de tropas de una a otra ala del frente de operaciones. Pero las condiciones son las mismas para los dos contendores, y la capacidad del mando ha de suplir a la deficiencia de los efectivos y de los materiales, lo mismo que a la carencia de reservas que no siempre será posible enviar con rapidez.

## Modernización de los baños de "Sapoapa"

**El Poder Ejecutivo ha autorizado a la Municipalidad de Santa Ana para que erogue C. 2,120 en esta obra que será un atractivo ornamento y timbre de orgullo para la ciudad heroica**

A iniciativa de la Municipalidad de Santa Ana, que constantemente se preocupa por la mejoración del bienestar común y el ornato de la ciudad, están por llevarse a cabo las obras de modernización de los conocidos baños de "Sapoapa", un pintoresco lugar situado en los alrededores de la metrópoli, a donde llegan personas de todas las clases sociales a pasar ratos agradables de divertimento y solaz.

En efecto; la Municipalidad santaneca solicitó recientemente al Poder Ejecutivo, la aprobación del gasto de DOS MIL CIENTO VEINTE COLONES, cantidad a que asciende el presupuesto para llevar adelante los trabajos de referencia.

Según informes oficiales, el proyecto que comprende la modernización de los mencionados baños, indica que después de terminadas tan importantes obras de embellecimiento, "Sapoapa" ofrecerá al visitante un aspecto verdaderamente artístico y sugestivo, aparte de las notables comodidades que prestarán los baños con el magnífico estanque rodeado de graderías, tal como se tiene pensado hacerlo, y, además, será un ornamento de gran distinción para la ciudad, que así podrá ofrecer al vecindario, lo mismo que al turista, un paseo novedoso, saludable y moderno.

En vista del informe favorable de la Gobernación Política del departamento, el cual acompaña a la solicitud de la Municipalidad santaneca, el Poder Ejecutivo ha acordado recientemente autorizar a la Corporación Municipal men-

cionada, para que, por el sistema de administración y conforme lo establecido por la Ley, invierta la suma de ₡ 2,120.00 en la realización de los trabajos apuntados.

No hay para qué decir que tanto las autoridades como los vecinos de Santa Ana, se encuentran de plácemes ante la inmediata iniciación de las obras a que tanto aspiran, y es que el Supremo Gobierno se mantiene siempre dentro de la norma de conducta que se ha trazado con relación a las obras de adelanto en el país, dando siempre su aprobación y apoyo decidido a todas aquellas que en realidad tienden a introducir mejoras en el bienestar del público y en el progreso de las ciudades.

### Dos modernas piscinas en Los Chorros

La Junta de Fomento de Santa Tecla tiene en proyecto construir un par de modernos estanques de natación en los famosos y pintorescos baños de aquella localidad

Es ya del conocimiento del público y así también de las Autoridades Supremas, la notable labor que las Juntas de Fomento vienen desarrollando en las distintas poblaciones de la República.

Al Ministerio de Gobernación han llegado informes oficiales últimamente, sobre los trabajos que estas instituciones proyectan o están llevando a cabo, haciendo prosperar así los servicios públicos cuyo orden y mejoramiento es de tanta urgencia para la sociedad y el pueblo.

A este respecto, la Junta de Fomento de la ciudad de Santa Tecla, tiene el firme y saludable pro-

pósito de llevar a cabo la construcción de dos amplias y modernas piscinas de natación en el lugar denominado "Los Chorros", lugar de los más pintorescos que existen en los alrededores de la "Ciudad de las Colinas", y que es, por supuesto, muy visitado por numerosas personas amantes de los baños al aire libre.

Cuando este proyecto sea llevado a feliz término por las entusiastas personas que forman la referida Junta, los vecinos de Santa Tecla y de esta capital, especialmente, contarán con un paseo de los más agradable y simpático, y la juventud aficionada al deporte de la natación, encontrará en los modernos estanques de natación un lugar propicio en donde entrenarse, como en los países avanzados, en los bellos ejercicios que se desenvuelven en el agua.

Y si actualmente que las pozas son al natural y con todos los inconvenientes propios de su conformación irregular, es numerosa la caravana de visitantes por aquellos lugares, cuando las piscinas estén construídas con todo el confort moderno, la afluencia será mucho mayor, y los famosos "Chorros" llegarán seguramente a constituir una verdadera Meca para el turismo tanto nacional como extranjero.

En cuanto a la factibilidad del proyecto que tiene entre manos la Junta de Fomento de Santa Tecla, podemos augurar, desde luego, que el Supremo Gobierno, inspirado como está en el anhelo de llevar adelante cuantas obras de progreso sea posible, de seguro que no negará su mejor y más decidido apoyo a aquella institución para que dé cima con toda felicidad a la idea que se tiene planteada.

#### TELEGRAMAS REZAGADOS

Domicilio ignorado: G. M. Iglesias, Petronila Torres, Máxima Sánchez.